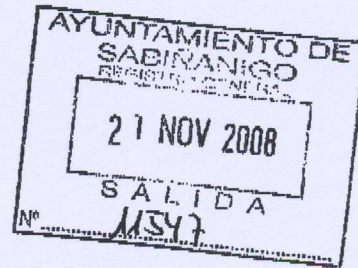


**AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO**

Urbanismo, Obras y Servicios



Una vez examinada la documentación técnica relativa a la finalización de las obras de edificación de la parcela P2-36 (CONJUNTO L), situada en la Urbanización "Las Margas", los servicios técnicos municipales consideran, que si la documentación aportada se corresponde con la edificación realizada, puede procederse a su ocupación conforme a su uso característico y de acuerdo a lo establecido en la Ley 5/1999 Urbanística de Aragón

Sabiñánigo, 20 de Noviembre de 2.008
EL ALCALDE,



Fdo.: Jesús Lasierra Asín

NOZAR,S.A. (A LA ATENCION DE ANA MARRON)**Plaza Aragón, 10, 10 planta.****50004 ZARAGOZA.-**